

DECRETO ALCALDICIO

QUINTERO, 15 JUL. 2014

RR.PP N°021

VISTOS:

- 1.- Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción, el desarrollo integral e implementación de actividades, en su ámbito Deportivo en la Comuna;
- 2.- Reconocer a un gran Futbolista Quinterano, el cual es un orgullo que nos representara en un mundial y con su ejemplo pueda brindar a los niños de nuestra comuna un espíritu de superación alejándolos de las drogas y alcohol, brindándoles así, un espacio de distracción y alegría;
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad denominada "Homenaje a Felipe Alejandro Gutiérrez Leiva", futbolista destacado de nuestra Comuna, quien dará una charla motivadora a los alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales, la cual se realizará el día sábado 19 de julio de 2014, desde las 12:30 horas., en el Estadio Municipal Raúl Vargas Verdejo, ubicado en calle Lazo S/N.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para dar cabal cumplimiento a esta actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administración Municipal
 3. Secretaría Municipal
 4. Departamento Control
 5. Dirección de Administración y Finanzas
 6. Personal
 7. Daem
 8. Dpto. De Comunicaciones
- RGC/YGS/vmr.